INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES INFORMATICAS ADMINISTRACION Y DESARROLLO SIADETC S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías sobre la presentación de informes, se presenta a los señores accionistas el presente informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico 2019.

- *Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universal de Accionistas.*
- *Conté con la colaboración de los Administradores y funcionarios de la Compañía para llevar a cabo mis funciones.*
- *La correspondencia, Libro de Actas de sesiones de las Juntas Generales y/o Universal de Accionistas, libro talonario, Libro de Accionistas y Acciones, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La conservación y custodia de los bienes de la Sociedad es adecuada, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la Compañía.*
- *He revisado mensualmente los Estados Financieros y he efectuado en varias oportunidades la comprobación de los saldos de caja y bancos tal como lo dispone el artículo No. 231 de la Ley de Compañías.*
- *Los procedimientos de los controles internos establecidos por la compañía son adecuados.*

En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía ***SOLUCIONES INFORMATICAS ADMINISTRACION Y DESARROLLO SIADETC S.A.***

- *al 31 de diciembre del 2019, y el resultado de las operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"*
- *La Compañía ha dado fiel cumplimiento a lo establecido en las normas sobre propiedad intelectual.*
- *No han acontecido hechos importantes que podamos mencionar en este año.*

Por último, señores accionistas aprovecho la oportunidad para agradecer a los ejecutivos y empleados de la Empresa, por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada.

Muy Atentamente,

Roxana Anchundia

Lic. Roxana Margarita Anchundia Santana
C.C. 131485086-6
COMISARIO

Manta, 09 de marzo del 2020